

Título

La escuela como ideología en la modernidad. Nueva mirada sobre las escuelas construidas en el territorio de la provincia de Córdoba durante el gobierno de A. Sabattini (1936-1940).

Autoras

Mgtr. Arq. María Rebeca Medina – Arq. Natalia Destéfanis (Becaria SecyT. Instituto Marina Waisman).

Adscripción profesional

Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño. Secretaría de Ciencia y Tecnología. Instituto Marina Waisman.

Introducción

No es casual que haya sido en la Córdoba argentina de la década del '30 el lugar en el que el Movimiento Moderno se consagró a través de la obra pública. Según Cesar Tcach un contexto conservador de fuerte preeminencia clerical, como el cordobés, dio a luz liderazgos políticos de tono progresista cuya obra pública construida tomó al MoMo como elemento simbólico fundamental del estado para la concreción de los ideales de igualdad. Amadeo Sabattini (1892-1960), pensaba que para lograr una verdadera reforma social era imprescindible la educación. Bajo su gobierno, la Escuela, el MoMo y el Estado se unieron bajo una misma finalidad en la búsqueda de una sociedad más justa. Entender la arquitectura moderna en nuestro contexto local implica comprender los lineamientos del MoMo formulados por la teoría e historiografía de la arquitectura europea, que encontraron en nuestra región un lugar propicio para llevar a cabo la función social que tanto se buscaba en el viejo continente.

Este artículo pretende realizar un aporte sobre la relación del Estado y la Arquitectura en Córdoba en la década del 30, teniendo como eje al MoMo en la obra pública escolar del gobierno del Dr. Amadeo Sabattini. Esta obra pública es ampliamente conocida a través de su lema de campaña *“Agua para el norte, caminos para el sur y escuelas para toda la provincia”*.

Son objetivos de este trabajo:

- la confección del catálogo de edificios escolares provinciales y la protección de los mismos a través de su declaración como *Bienes de Interés Patrimonial Histórico y Arquitectónico* (BIPHA) por la *Comisión Nacional de Museos, y de Monumentos y de Lugares Históricos*, que permitirá la confección de un protocolo para intervenir sobre los mismos que garantice su integridad.
- esclarecer sobre la incidencia del MoMo en el contexto local en el que las escuelas bajo análisis son exponentes de sus axiomas.

No existe un registro sobre el número exacto de edificios educativos que se construyeron, según distintos estudios esa cifra se desplaza de 100 a 170. De ese total solo son conocidas las escuelas monumentales y barriales de la capital cordobesa (que suman un total de ocho) y algún que otro ejemplar de las ciudades más importantes de la provincia. Sobre las escuelas monumentales encontramos diversas investigaciones, estudios, publicaciones, etc., mientras que el conjunto del interior ha permanecido en total omisión durante más de setenta y cinco años. A partir de su incipiente catalogación en este trabajo, el conjunto que constituyen podrá ser reconocido como tal y lograr una valoración histórica, arquitectónica y social desde una perspectiva patrimonial. En particular, se abordará el análisis específico de dos escuelas de la ciudad de Villa María, Dr. José Bianco y Dr. Florentino Ameghino, incluyendo la valoración cultural y su autenticidad.

En síntesis, este conjunto de escuelas racionalistas construyeron en cada lugar donde se insertaron la identidad cultural local, no solo por sus características tipológicas, espaciales, funcionales y expresivas sino también por la doble dimensión desde la cual se puede apreciar su implantación: en lotes de jerarquía, mayormente en esquinas y como hitos distribuidos en distintos puntos de la traza urbana a partir de los cuales, incluso, se proyectó el desarrollo de las ciudades.

MoMo, Estado y Patrimonio constituyen un trinomio que demuestra la importancia de conservar estos bienes del siglo XX, que por formar parte del patrimonio vivo de la sociedad cordobesa corren más riesgo de perderse. Los estudios, como el presente,

pretenden crear una conciencia histórica colectiva en la sociedad cordobesa para que la misma se convierta en el actor fundamental de la protección de su patrimonio.

La escuela primaria moderna en la provincia de Córdoba 1932-1943

El estudio de la escuela y el MoMo durante el gobierno de A. Sabattini no puede abordarse sin advertir el antecedente que aparece durante el gobierno de su antecesor, Pedro J. Frías, del partido Demócrata hecho que denota la enigmática relación del MoMo con la obra pública en Córdoba. Frías representaba un pensamiento conservador mientras que Sabattini era un líder del partido radical de base popular, no existe registro de relación alguna entre ambos, más bien se encontraban en las antípodas del pensamiento político. Sin embargo, y de allí la particularidad del caso, el MoMo está presente en la obra pública escolar de ambos gobiernos en una suerte de continuidad, que ha pasado inadvertida hasta la fecha.

Según Cesar Tcach el escenario político en Córdoba en la década del treinta se componía principalmente por la contraposición de dos partidos: el conservador Demócrata influenciado por los gobiernos totalitarios europeos, principalmente el fascismo italiano y apoyado por la Iglesia Católica y, por otro lado, el partido Radical. En 1935 el gobernador Frías llama a elecciones en las que se impone el binomio radical Tomas Amadeo Sabattini - Ángel Gallardo frente al partido demócrata cuya fórmula era José Aguirre Cámara - Alfredo Alonso, candidatos del Gral. A. P. Justo¹. Sabattini rechazaba enérgicamente los procesos totalitarios de Europa de entreguerras, Cesar Tcach en su artículo “Iconoclastas americanos” lo vincula con el pedagogo Saúl Taborda, por compartir una postura antiimperialista y anticapitalista. Ambos además coincidían en pensar la educación como el elemento esencial para lograr una verdadera reforma social, lo que demuestra que la obra pública de su mandato estaba imbricada en una política educativa reformadora de base laica y moderna.

¹ Agustín Pedro Justo presidente de Argentina entre 1932-1938. Las elecciones que lo dieron como ganador estuvieron bajo sospechas de fraude electoral. Apoyado por la dictadura militar gobernante, Partido Demócrata Nacional, la Unión Cívica Radical Antipersonalista y el Partido Socialista Independiente. Y, como oposición a los sectores yrigoyenistas de la Unión Cívica Radical.

Durante 1932-1936 en la ciudad de Bell Ville, ubicada en el sudoeste de la provincia de Córdoba a 200 km de la capital, encontramos 4 escuelas primarias, Hilario Ascasubi, Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield, José María Paz y Juan Bautista Alberdi, con una placa que indica que fueron construidas durante el gobierno de Pedro J. Frías. Las cuatro escuelas se encuentran ubicadas en barrios residenciales de la periferia de la ciudad equidistante del centro formando un conjunto planificado de ocupación urbana. Tres de las mismas son iguales situadas en lotes en esquina sin retiros de lenguaje protorracionalista: dos volúmenes puros paralelos a las calles vinculados en la esquina a través del ingreso enfatizado por un cuerpo curvo de influencia del expresionismo alemán; las fachadas intentan simular a través de un tratamiento la continuidad de las aberturas respondiendo a la idea de aventanamiento corrido de Le Corbusier. La escuela Hilario Ascasubi se diferencia de las demás por su implantación, tipo villa, con un amplio retiro y despegada de los lotes aledaños, con dos niveles y una composición formal más sofisticada que el resto del conjunto. Al igual que las tres primeras nos remite a la arquitectura moderna alemana y su cercanía en tiempo con la escuela de la Bauhaus nos deja pensando sobre cómo fue el contacto tan temprano del MoMo con Córdoba. Una hipótesis es la llegada de revistas de arquitectura, específicamente la *Moderne Bauformen*, con mucho énfasis en la línea racionalista, que entra por Bs As y la *Wendingen*, de impronta expresionista, que entra por Montevideo.

Foto 1. Escuela Vélez Sarsfield

Foto 2. Escuela Hilario Ascasubi

Foto 3. Escuela Vélez Sarsfield. Detalle

Foto 4. Escuela Vélez Sarsfield. Detalle Aberturas.

Foto 5. Placa Gobierno P. J. Frías

Existe poca información sobre la obra pública de Pedro José Frías, pero este conjunto de cuatro escuelas ubicadas en el interior provincial contiene ciertos elementos que se repiten en la obra escolar de Sabattini (características de la fachada, inserción urbana, inserción en la cuadrícula, ingreso, funcionalismo de su planta). No será tema de este trabajo indagar

sobre este periodo, ni buscar si existen en otras ciudades conjuntos similares o si Bell Ville representa por alguna razón una excepción, pero no podíamos dejar de mencionar este antecedente en la provincia.

Tampoco puede prescindirse de las escuelas construidas durante el gobierno de Santiago Del Castillo (1940-1943), continuador de Sabattini, de quien fue Ministro de Gobierno, también de extracción radical. Porque muchas de esas escuelas construidas durante su gobierno fueron proyectas en el periodo anterior y constituyen un bloque inescindible de un proyecto político que duro siete años (1936-1940 Sabattini / 1940-1943 Del Castillo).

La obra de Amadeo Sabattini

Es necesario hacer una breve referencia sobre la obra pública que realizó A. Sabattini antes de introducirnos en la cuestión educativa, eje de este trabajo. Obra que comprendió la construcción de diques para la producción de energía eléctrica, hoteles y hospedajes para el desarrollo del turismo, edificios administrativos en su mayoría sedes policiales, equipamiento en zonas rurales como bañaderos garrapaticidas, caminos, escuelas, comedores escolares, colonias de vacaciones, casas de baños, intervenciones en espacios públicos como el Parque Sarmiento, fundación de parques y viveros bajo la política de difusión del árbol.²

Las obras hidráulicas tenían como objetivo poner en funcionamiento un plan de industrialización que caracterizó a la Córdoba de décadas posteriores y llevó a la construcción de los siguientes diques: La Viña, Cruz Del Eje, Río tercero, Los Alazanes y continuar con la obra dique San Roque³. El estado cordobés y la relación entre la

² Preferente atención han de merecer aquellas obras que llenan una urgente y sentida necesidad de las poblaciones, como la dotación de agua, y las que reclaman las exigencias de la vida rural como las de riego, y en orden general todas aquellas que puedan financiarse con los actuales servicios de alquileres como la casa de Gobierno y la construcción de sedes administrativas y locales escolares.(Sesiones Legislativas,1936, Pág.17)

³ En el problema del dique San Roque han de proseguirse los trabajos y gestiones concordantes y ejecutorias de la labor, dictamen y proyecto elevado por la comisión técnica que designo el gobierno en el año 1929, por considerarse que sus estudios, sistematizaciones y conclusiones tienen todo el valor y la fuerza de una solución definitiva. (Sesiones Legislativas, 1936, Pág.18)

producción y distribución de la energía eléctrica, junto al fomento de la incipiente industria fabril.

La construcción de caminos estuvo acompañada de un cambio estructural de las leyes de vialidad, acercando las normativas nacionales a las necesidades de la provincia, por la urgencia de agilizar las inversiones y poner en marcha el plan de conexión interurbana.⁴

Con respecto a la educación las obras apuntaron a profesionalizar la carrera docente y a exigir que solo podían ejercerla aquellos que tuvieran título habilitante, garantizando la estabilidad en los cargos y el mejoramiento de los sueldos; la creación de un Consejo de Educación para reglamentar y unificar criterios pedagógicos y curriculares; cambiar los planes y programas de enseñanza en los que se incorporó la enseñanza práctica (técnica, artística) relacionadas al comercio y a la industria; anexión de otros servicios como la instalación y organización de comedores escolares; la construcción de jardines de infantes y colonias de vacaciones. Todos estos componentes sumados a la construcción de las escuelas en todo el territorio provincial develan la magnitud de transformación que se pretendía llevar a cabo.

Antecedentes disciplinares - La obra pública de Sabattini

Las escuelas de Sabattini son reconocidas como serie patrimonial porque representan la conjunción de componentes diversos que se aunaron en la concreción de este plan global educativo: la Ley Nacional 1420 de educación común, gratuita, laica y obligatoria; la influencia del racionalismo y el expresionismo europeo y su interpretación y concreción particular en nuestro contexto que generó un movimiento genuino; los principios del MoMo en relación a las cuestiones higienistas, de ventilación e iluminación, particularmente en la tipología escolar; la personalidad de Sabattini y sus ideales políticos; las diferencias entre el contexto local y nacional. Elementos todos reconocidos y valorados

⁴ (...) encarar firmemente la ejecución de los caminos mejorados o pavimentados, entre otros, aquellos que justificándose económicamente, faciliten la intercomunicación permanente de las grandes ciudades de la Provincia, y vinculen el lejano sud con nuestra capital, cohesionando así, arterialmente, el territorio de la provincia con las naturales ventajas sociales, administrativas y políticas que ello significaría. (Sesiones Legislativas, 1936, Pág. 18)

por el trabajo *Escuelas para toda la provincia. Las escuelas del Gobierno del Dr. A. Sabattini. Córdoba 1936-1940*⁵.

En dicha investigación se realiza la identificación y documentación de aspectos formales, funcionales y simbólicos de la serie, dividiéndola en tres escalas que se detallan a continuación:

1. Cabeza de serie: las escuelas monumentales construidas en la capital cordobesa.⁶
 - Escuela Mariano Moreno. Santa Rosa esq. Av. Santa Fe.
 - Escuela Presidente Irigoyen. Castro Barros 802. B° San Martín.
 - Escuela Roque Sáenz Peña. Av. Vélez Sarsfield 1002. B° Güemes.
 - Escuela Presidente Sarmiento. Av. Roque Sáenz Peña 1211.
2. Segunda escala: escuelas construidas en los barrios tradicionales de Córdoba:
 - Escuela Presidente Rivadavia. Agustín Garzón 1563. B° San Vicente.
 - Escuela Alejo Carmen Guzmán. Augusto López 643. B° General Bustos.
 - Escuela Ricardo Güiraldes. Av. 24 de Septiembre 2400. B° General paz.
 - Escuela Adolfo Saldías. Bolívar 896. Barrio Güemes
3. Tercera escala: escuelas edificadas en las principales ciudades del interior.
 - Escuela Florentino Ameghino. Bell Ville.
 - Escuela Presidente Irigoyen. San Francisco
 - Escuela San Martín. Alta Gracia.

La gran incógnita es la cantidad de escuelas que pertenece al tercer grupo, las tres escuelas referidas son los únicos componentes de esta escala mencionadas en el trabajo. Tanto la primera como la segunda escala son muy reconocidas y estudiadas por lo que surge la necesidad de identificar y construir el inventario de las escuelas edificadas en el interior

⁵ Seminario. Series Patrimoniales. Nuevos enfoques, nuevos desafíos. Buenos Aires 1 y 2 de noviembre de 2011. Escuelas para toda la Provincia. Las escuelas del Gobierno del Dr. A. Amadeo Sabattini (Córdoba, 1936-1940). Autores: Mgtr. Arq. Rebeca Medina, Arq. María Verónica Cuadrado, Mgtr. Arq. Aníbal Manavella, Arq. Adrián Depetris.

⁶ Grandes y modernos edificios escolares están en plena construcción en esta capital, como son los de la Escuela Mariano Moreno, Barrio Firpo, y de San Vicente y el de la Escuela Presidente Irigoyen a levantarse en el pueblo San Martín, en un terreno ya adquirido por la provincia. (Sesiones Legislativas, 1938, Pág.33)

provincial para poder reconocer y proteger la totalidad de la obra escolar, ya que solo cuentan con protección algunas de las escuelas monumentales de la capital provincial. La escasez de leyes provinciales que protejan a edificios del MoMo señala el carácter urgente de esta tarea para no perder el patrimonio de ese periodo.

“Respondiendo a la Declaración de Estambul en cuanto a reconocer los cambios sociales más importantes del siglo XX y atender a la preservación de bienes como Escuela de niños, esta serie materializa la doble intención de construir hitos y de educar, significando la forma urbana doméstica. La idea de educar es el hilo que relaciona a cada uno de los más de 100 edificios (124-146), construidos en los cuatro años de gobierno de A. Sabattini”. (Serie Patrimoniales, 2011, pág. 1)

Por lo tanto es indispensable comenzar a realizar el inventario-catálogo de la tercera escala de la serie para conseguir la protección legal de todo el conjunto, que tiene como objetivo preservar los tres niveles de intervención escolar: territorial, urbano y arquitectónico, donde se identifica la implementación del MoMo en cada uno de ellos:

- Territorial, responde a la planificación general de la obra pública de Sabattini tiene relación con los postulados del MoMo sobre la organización de las funciones de la sociedad: trabajar, habitar, circular y esparcirse.

“El gobierno de Sabattini atiende especialmente al trabajar en cuanto a la creación de industrias y a la producción de energía hidráulica y a la provisión de agua para que todo el sistema funcione. También se interesa por la circulación en el territorio cuando abre caminos en el sur de la provincia. Y, finalmente, añade algo más al habitar: el educar”.
(Serie Patrimoniales, 2011, pág. 2)

- Urbano por la manera en que están distribuidas en la planta de la ciudad, en el centro y en barrios periféricos, armando un conjunto y en la ubicación de las mismas en lotes de jerarquía, generalmente en esquinas con amplios retiros influyendo en la forma urbana de los tejidos de cada ciudad.

- Arquitectónico, por las características edilicias en lo funcional, lo formal, lo constructivo y lo espacial.⁷

“Estos tipos morfológicos arquitectónicos de la modernidad no se caracterizan por su unicidad, sino que se repiten en las formas urbanas de las ciudades del interior, con similar resultado, respondiendo a una política integral de la provincia”. (Serie Patrimoniales, 2011, pág. 2)

Esta cita deja en claro que las características analizadas y valorizadas en la primera y segunda escala de la serie se replican en las escuelas del interior provincial. A su vez hay que destacar que algunos diseños edilicios se han repetido en las diferentes escalas, concretamente las escuelas construidas en los barrios de la capital han sido modelos de los edificios del interior provincial, siendo en algunos casos el mismo proyecto repetido con exactitud y en otros, adaptados a la escala del lugar donde se insertan, teniendo una planta menos o cambios en la morfología para adaptarse al contexto. A continuación, en el inventario adjunto se registrarán las distintas tipologías morfológicas-espaciales que se han relevado hasta el momento.

Catalogo e inventario

La fuentes utilizadas para la confección de este inventario son los discursos dirigidos por Sabattini a la asamblea legislativa al inicio de los periodos ordinarios de las sesiones de los

⁷ Entre todos los trabajos ejecutados se destacan los relativos a la construcción escolar con cómodos y modernos edificios donde se han tenido en cuenta especialmente los problemas relativos al uso a que están destinados, con amplios accesos, simplicidad en el desarrollo de las plantas y circulaciones y solucionando a la vez los problemas relativos a su más eficiente iluminación y ventilación haciendo construcciones abrigadas especialmente para los días de invierno.

Todos los proyectos se han ejecutado con gran economía de recursos pero sin descuidar por eso las partes artísticas, ni las diferentes comodidades complementarias a cada una, llamando la atención al punto que de otras provincias se han solicitado los planos, detalles y documentación correspondientes y aun mandando a visitar las construcciones por la Dirección de Arquitectura de la Capital Federal.

En toda la provincia se han construido numerosos edificios administrativos de diferentes tipos, según las características de las poblaciones beneficiadas, con soluciones económicas y desarrolladas en la forma más eficiente para su funcionamiento y a la vez significando una nota de adelanto edilicio para cada localidad, con sus líneas modernas de carácter sobrio. (Sesiones Legislativas, 1940, Pág. 71).

años 1936/37/38/39 y 40; material documental e instrumental (fotografías, croquis, dibujos y artículos periodísticos de la época) recabados en la “Casa Museo Gobernador Amadeo Sabattini” de la ciudad de Villa María; listado de año de creación de las escuelas de distintas secciones de la provincia de Córdoba proporcionado por la Inspección de Escuelas Primarias del Ministerio de Educación e información obtenida a través de Google Maps.

A partir de la lectura de las Sesiones Legislativas agregamos a la clasificación una cuarta y quinta escala. En la cuarta escala se encuentran las Escuelas del Trabajo o Escuelas Taller⁸, tipología funcional que pasó desapercibida hasta aquí. Las escuelas nocturnas, se dividieron en elementales y de orientación práctica; las primeras solo de varones se subdividieron a su vez en básicas elementales y terminales, dependiendo de los grados que contenían y de la localización; y las segundas mixtas, las que ubicamos en esta nueva cuarta escala, incorporaron dentro del currículo materias relacionadas al comercio y a la industria.⁹ Y por último la quinta escala, que representa a las escuelas rurales que se ubicaron en distintos campos, que constituyeron un hecho sin parangón para los niños que no tenían acceso a la educación hasta ese momento, las características edilicias de este grupo se diferencian de las escuelas de las otras cuatro escalas por no estar en un entorno urbano principalmente y por el lenguaje utilizado en las mismas de corte neo-colonial.

Del listado extraído de las sesiones legislativas no hay precisión sobre cuáles de estos edificios fueron construidos de manera integral y cuáles fueron ampliados, reparados, etc., por lo que solo sirve de puntapié preliminar para iniciar la búsqueda de dichos inmuebles.

Los discursos legislativos se obtuvieron del museo “Casa Museo Gobernador Amadeo Sabattini” de la ciudad de Villa María en donde se registró además un libro dedicado a

⁸ Con la labor realizada en las mismas, puede afirmarse que el impulso creador de posibilidades técnico-industrial es para la juventud, que anima su orientación, está servida conforme a modalidades pedagógicas modernas y realistas. Podemos anunciar hoy, que frutos del esfuerzo colectivo de maestros, directores y técnicos, las escuelas de trabajo pueden señalarse como una realidad fecunda. (Sesiones legislativas, 1938, Pág.)

⁹ Dos escuelas nocturnas de orientación práctica, inician en nuestro medio. Convenientemente ubicadas, tienen en su plan de estudios la finalidad de las escuelas nocturnas modernas en donde obreros y empleados adquieren conocimientos técnicos y los indispensables de cultura general para su mejor desempeño en la vida social. (Sesiones Legislativas, 1937, pág. 31).

Sabattini al finalizar su periodo de Gobierno que cuenta con dibujos originales en tinta de autoría de Juan Krounfuss de distintos edificios públicos, entre ellos: Escalinata Monumental de acceso al Parque Sarmiento, Escuela Miguel Jerónimo Ponce de Villa Ascasubi, Edificio Administrativo tipo B, Escuela Presidente Rivadavia, Escuela Presidente Sarmiento, Escuela Presidente Irigoyen, Escuela de Villa María, Escuela Adolfo Saldias, Edificio Administrativo en Laboulaye, Escuela Graduada en Marcos Juárez, Escuela Primaria en Malagueño, Escuela Presidente Roque Sáenz Peña, Edificio Administrativo Tipo A, Caja de Jubilaciones Provincial, Dique La Viña, Escuela Alejo Carmen Guzmán, Escuela Florentino Ameghino de Bell Ville, Casas de Baños Barrio San Martín, Dique Cruz del Eje, Estación Sanitaria en Cruz del Eje, Escuela Mariano Moreno, Refugio de Menores Madres Bajada del Pucará, Escuela en La Porteña y Piquillín.

Este material documental también es de carácter patrimonial, por lo que debe ser registrado y publicado. Su autor Krounfuss (1872-1944), arquitecto húngaro, llegó a la Argentina en 1910 y se estableció en Córdoba en 1915, trabajó en la Oficina de Obras Públicas y realizó un importante relevamiento de la arquitectura colonial argentina publicado en su libro “Arquitectura Colonial en la Argentina” de 1921. Es muy interesante en este caso ver dibujos suyos del MoMo, hasta el momento desconocidos en los ámbitos académicos. Por último los libros con fotografías y artículos sobre el gobierno de Santiago del Castillo, que presenta distintos actos inaugurales o estado de avance de obras iniciadas en el periodo anterior, ya hemos dicho que ambos gobiernos son indivisibles en su pensar y en su hacer.

De las tres fuentes mencionadas realizamos el siguiente catálogo de once edificios de la tercera escala de la serie:

Villa María	Doctor José Bianco Dirección: Mendoza 598. Corresponde con el tipo arquitectónico de la Escuela Presidente Sarmiento de la capital.
Villa María	Florentino Ameghino Dirección: San Juan 1794. Corresponde con el tipo arquitectónico de la Escuela Presidente Roque Sáenz Peña de la capital.
Río IV	21 de Julio Dirección: Baigorria 552. Corresponde con el tipo arquitectónico de la Escuela Presidente Rivadavia de la capital.

Río IV	Escuela Manuel Belgrano Dirección: Sobremonte 1333.
Río IV	Vélez Sarsfield Dirección: Mendoza 1502.
Fotheringham	General Bartolomé Mitre Dirección: (está ubicado en zona rural) San Juan esquina Belgrano s/n. General.
Miramar	Jerónimo Luis de Cabrera Dirección: Jerónimo Luis De Cabrera s/n.
Villa Ascasubi	Miguel Gerónimo Ponce Dirección: Dussan Alacevich 86. Corresponde con el tipo de Escuela Alejo Carmen Guzman de la capital, de una sola planta.
San Francisco	Domingo Faustino Sarmiento Dirección: Almafuerte 104. Corresponde con el tipo de Escuela Ricardo Güiraldes de la capital, de una sola planta.
Deán Funes	Pedro N. Arias Dirección: Córdoba 87. Coincide con el tipo de Escuela Adolfo Saldias de la capital, espejada.
Oncativo	Escuela Emilio Felipe Olmos Dirección: Rivadavia 795. Coincide con el tipo de Escuela Ricardo Güiraldes la capital, espejada.

Con respecto a la cuarta escala, las escuelas del trabajo, encontramos estas tres unidades, hay que esclarecer que las escuelas de Marcos Juárez y Huinca Renancó cumplieron 75 años y pertenecen con seguridad al gobierno de Sabattini, mientras que la de Jesús María hoy IPEM N° 69 se la identificó por tener la misma resolución morfológica, pero en el registro de la institución aparece del año 1961. Corresponden con el tipo de escuela Güiraldes de la capital con algunas diferencias morfológicas como la resolución en esquina.

Marcos Juárez	Escuela del Trabajo Nicolás Avellaneda. Hoy IPEM 51.
Huinca Renancó	Escuela del trabajo Carlos Pellegrini, hoy IPET 52
Jesús María	Escuela del Trabajo Juana Manso. Hoy IPEM 69.

Hasta el momento se pueden obtener distintas conclusiones sobre las características tipológicas de las escuelas halladas, ya que las tres escalas comparten las mismas condiciones de inserción urbana y de implantación en la cuadrícula en lotes de jerarquía. En

el cuadro se han establecido las relaciones entre las distintas escalas, detallando las que corresponden o las que coinciden con las tipologías de la capital provincial.

La valoración de estos bienes culturales ya se presentó a lo largo del trabajo. A continuación se presentará el fichado de dos de estos inmuebles, Escuela Florentino Ameghino y Escuela Dr. José Bianco, ambos de Villa María, que sirven como modelo a la tarea a realizar con el resto de las unidades.

Escuela Ameghino – Escuela Dr. José Bianco

A partir de la mención del discurso del año 37 que da a conocer que en la ciudad de Villa María existe una escuela de este período, se pasó a corroborar con el listado obtenido de la Inspección de Escuelas Primarias del Ministerio de Educación sobre cuáles habían cumplido los 75 años durante el período 2011-2015. Se encontraron siete escuelas en la Sección N° 3220 que coincidían con los datos aludidos. De las cuales se reconoció una sola como parte de esta serie: la escuela Dr. José Bianco que se identificó en primer lugar por sus características edilicias y por el año de construcción “1937” que se determinó a través de los planos originales que se encontraban en la institución. Esta escuela no tiene la placa de referencia que solía colocar el gobierno, sin embargo en el mástil, ubicado en el retiro de la misma, los ex-alumnos egresados en 1952 hacen referencia a la Escuela Terminal Doctor José Bianco (1937-1952).

Foto 6. Escuela Dr. José Bianco 1

Foto 7. Escuela Dr. José Bianco 2

La otra escuela, Florentino Ameghino, pertenece a la Sección N° 3210 y se identificó por tener la placa testigo que indica que pertenece a este periodo, ya que la institución es de 1927 por lo que podría haber generado una confusión, y por coincidir con el dibujo de Krounfuss descubierto en el Museo Casa Sabattini.

Foto 8. Escuela Florentino Ameghino 1

Foto 9. Escuela Florentino Ameghino 2

Foto 10. Placa Gobierno A. Sabattini

A continuación se detallará qué tipo de salvaguarda se buscará para estos inmuebles que incluye una protección legal, de gestión y física.

Con respecto a los instrumentos legales contamos con Documentos Internacionales, que incluyen Convenciones, Cartas y Recomendaciones; Leyes Nacionales; Leyes Provinciales y Ordenanzas Municipales. Se consultó para este trabajo el Documento de Madrid de 2011 de Docomomo (Comité Internacional para la Documentación y la Conservación de Monumentos y Sitios del Movimiento Moderno), perteneciente al ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios), que trata sobre Criterios de Conservación del Patrimonio del Siglo XX. Este documento se desarrolla en cuatro puntos: Conocimiento, comprensión y significado; Gestión del cambio para conservar el significado cultural; Sostenibilidad Medioambiental e Interpretación y Comunicación, todos elementos de consulta para esta investigación. La identificación y valoración de aspectos tangibles e intangibles del Significado Cultural de esta serie patrimonial ha sido expuesto extensamente en este y otros trabajos de investigación; lo que permanece sin valorar es el conjunto, el completamiento de la serie que potenciará el Significado Cultural del grupo en su totalidad e individualidad.

Con respecto a la protección legal se buscará la declaración de este conjunto como *Bienes de Interés Patrimonial Histórico y Arquitectónico* (BIPHA) por la *Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y de Lugares Históricos*, que permitirá la confección de un plan de conservación e intervención que garantice la integridad y autenticidad de cada inmueble y del conjunto en general.

Autenticidad es la cualidad de un bien patrimonial de expresar sus valores culturales, a través de su presencia material y sus valores intangibles de una forma creíble y cierta. Depende del tipo de patrimonio y su contexto cultural. (Docomomo - Madrid 2011, pág. 5)

Con respecto a las dos escuelas de Villa María donde se han podido relevar distintos aspectos, actividad que deberá desarrollarse en todos los inmuebles de la serie, se registraron distintas intervenciones. A modo de ejemplo: la escuela Ameghino incorporó en

el área de retiro el Jardín de Infantes y techó de manera parcial el patio; la escuela José Bianco techó el patio principal para tener un espacio cerrado de usos múltiples, incorporó una rampa para adaptar el acceso, instaló equipos de refrigeración, etc. Consideramos que estos inmuebles luego de 75 años preservan su autenticidad e integridad manteniendo su función original como escuelas y que a pesar de sufrir modificaciones, las mismas respondieron a la urgencia de adaptar el edificio a nuevas necesidades funcionales, ambientales, estructural, etc. Sin embargo para realizar estos cambios estimamos que hubiera sido necesario una mediación profesional para lograr que dichas modificaciones se adecuaran más a los criterios proyectuales, espaciales y funcionales del edificio.

Así se desarrollará un plan de conservación e intervención futura para cada uno de los inmuebles, que será gestionada por la Provincia de Córdoba. El plan de conservación deberá estipular un programa de mantenimiento supervisado periódicamente, con indicaciones sobre cómo resolver ciertos aspectos constructivos, ya que en ambas escuelas se han incorporado cerámicos en las paredes porque no pueden resolver los problemas de las capas aisladoras; los revoques están trabajados de manera incorrecta con pinturas que perjudican al material; las verjas debieron ser reconstruidas por falta de mantenimiento, etc. Y el plan de intervención deberá indicar que se evaluará las modificaciones futuras para preservar la autenticidad de los bienes, estableciendo los límites de actuación.

“Para cada actuación de conservación, deben establecerse criterios y directrices previos a su inicio, definiendo los límites aceptables de la intervención. Un plan de conservación debe definir los elementos significativos del bien, las áreas susceptibles de intervención, el uso óptimo y las medidas de conservación que deben adoptarse. Debe atender a los principios arquitectónicos y a las tecnologías específicas empleadas en el siglo XX”. (Docomomo - Madrid 2011, pág. 2)

Esta protección legal que incluye los aspectos físicos y de gestión deberá contar con promoción y difusión a partir de futuras publicaciones y presentaciones de este patrimonio arquitectónico del siglo XX en cada ciudad donde estén ubicadas dichas escuelas. Este

fomento permitirá ir registrando este patrimonio desconocido del MoMo en Córdoba, acercando a los ciudadanos a tener contacto con estos bienes.

Por último, la escuela primaria es un elemento de alto valor referencial, es el espacio contenedor de la infancia y representa para cada ciudadano “el lugar” en donde transitó ese periodo trascendental de su vida. Por ello estos edificios son una marca indeleble en la memoria de cada una de esas personas, de alto valor emocional y simbólico. Por lo tanto la preservación de estos inmuebles tiene como valor agregado su función, que contribuye a formar y consolidar la identidad de la sociedad. Así se entiende la doble condición o carácter del patrimonio: producto o resultado de la expresión cultural de una sociedad en un tiempo-espacio determinado e instrumento con el cual fortalecemos la identidad cultural de un pueblo. La conciencia histórica de la sociedad es el eslabón clave del sistema de heredar y de transmitir ese patrimonio que trae al presente el pasado para la construcción de un futuro.

Conclusión

De este trabajo se desprenden otras investigaciones que quedan pendientes: estudiar la obra pública escolar durante el gobierno de Pedro Frías; analizar el caso particular del arquitecto Nicolás Juárez Cáceres, al que se le atribuyen obras como la escuela Presidente Sarmiento de una enorme calidad proyectual, que experimentaba de manera simultánea, como otros arquitectos de la época, distintos lenguajes que van desde el neocolonial, el art-deco y el MoMo y establecer la influencia de los edificios públicos, construidos por la provincia bajo las premisas del MoMo, en los modos de proyecto de los arquitectos e ingenieros en el interior provincial.

Queda pendiente continuar con la realización del catálogo de la serie, hasta el momento once escuelas fueron presentadas en el *Seminario Series Patrimoniales. Nuevos enfoques, nuevos desafíos*, al que se le sumaron trece en este trabajo, alcanzando un total de veinticuatro.

Bibliografía

TCACH, Cesar.

2015. “Entre la benevolencia y la sospecha: los actores políticos de Córdoba ante el golpe de 1943 y el fin de la experiencia sabattinista”. *Avances del Cesor*, V. XII, N° 13, pp. 35-48. ISSN 1514-3899 / ISSN 2422-6580 –

<http://web2.rosario-conicet.gov.ar/ojs/index.php/AvancesCesor/index>

TCACH, Cesar.

2007. “Un radicalismo exitoso en la Argentina de los treinta. El caso del sabattinismo cordobés”. *Boletín Americanista*, no. 57 p. 133-156.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2936724.pdf>

TCACH, Cesar.

2007. Entre la tradición conservadora y la tentación fascista: la derecha cordobesa contra Amadeo Sabattini. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán. Dirección estable: <http://www.aacademica.org/000-108/549>

TCACH, Cesar.

1993. “Iconoclastas Americanos; Saúl taborda y Amadeo Sabattini”.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5414779.pdf>

TCACH, Cesar.

1992. “Amadeo Sabattini, reforma social, partido político y movimiento social.”, *Estudios Sociales*, N°3, pp 189-191.

MEDINA, Rebeca; CUADRADO, Verónica; MANAVELLA, Aníbal; DEPETRIS, Damián. 2011. “Escuelas para toda la provincia. Las escuelas del Gobierno del Dr. A. Sabattini (Córdoba, 1936-1940)”. Seminario Series Patrimoniales.

DOCOMOMO. Madrid 2011. Criterios de Conservación del Patrimonio del Siglo XX.

ARANGO, Silvia

(2012) *Ciudad y Arquitectura. Seis generaciones que construyeron la América Latina Moderna* (USA. Editorial Fondo de Cultura Económica, 2012)